

⌂ (<http://www.gob.mx>) > Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (/cofepris) > **Prensa**

COFEPRIS firma convenio con agentes aduanales para el impulso del comercio exterior

Comunicado 005 - Se agilizarán los trámites relacionados con operaciones comerciales de insumos para la salud. En el periodo 2012-2017 la COFEPRIS emitió más de 288,000 permisos de importación y exportación de insumos, alimentos y bebidas y otros productos. El mercado farmacéutico mexicano es uno de los 15 principales a nivel mundial y el segundo de Latinoamérica



Se agilizarán los trámites relacionados con operaciones comerciales de insumos para la salud

Autor
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Fecha de publicación
25 de enero de 2018

Categoría
Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) firmó un convenio de colaboración con la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), que permitirá fortalecer las acciones para impulsar el comercio exterior de insumos para la salud.

La firma estuvo a cargo del Comisionado Federal Julio Sánchez y Tépoz, y de Ricardo Zaragoza Ambrosi, Presidente de la Confederación. A través de este instrumento, ambas instituciones estrecharán vínculos de comunicación y coordinación en favor de los trámites relacionados con las operaciones de comercio internacional.

Durante la ceremonia, Sánchez y Tépoz explicó que a partir de 2012 la COFEPRIS puso en marcha un importante programa de desregulación con base en riesgos a fin de simplificar y los procesos administrativos, con el objetivo de asegurar que los insumos para la salud lleguen de forma más rápida a las familias mexicanas.

Informó que en el periodo 2012-2017 la autoridad sanitaria emitió 28,239 registros sanitarios de insumos para la salud, que son comercializados en el mercado mexicano. De igual forma, durante la presente administración se han emitido más de 288,000 permisos de importación y exportación de insumos para la salud, alimentos y bebidas y otros productos.

El Comisionado Federal refirió que el mercado farmacéutico mexicano se ubica como uno de los 15 principales a nivel mundial y el segundo lugar de Latinoamérica.

Detalló que a partir del reconocimiento de la COFEPRIS como Agencia Regional Nivel IV ante la Organización Panamericana de Salud (OPS), el crecimiento promedio de la industria farmacéutica (5% anual entre 2012-2017), dobla el promedio de crecimiento anual del PIB.

Dijo que los acuerdos comerciales de nuestro país, sumados a los reconocimientos internacionales que ha recibido México, permiten potencializar el mercado nacional en favor de las exportaciones y la adquisición de insumos para la salud más económicos y de alta calidad.

Finalmente, explicó que la COFEPRIS avanza en el proceso de digitalización de trámites para impulsar el desarrollo de la industria. Al respecto, detalló que en diciembre 2016 se digitalizaron 50 trámites y para este año el reto es sumar otros 80 trámites a la plataforma digital.

Fundada en 1938, la CAAAREM es un organismo que representa a 875 Agentes Aduanales en puntos fronterizos, marítimos, aéreos e interiores de la República Mexicana, a través de las 37 Asociaciones de Agentes Aduanales.

ooOOoo

Twittear

Compartir 2

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.